

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2019-12819	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVEIRO DE JESUS HERRERA MUÑOZ	ORBIELECTRONICA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-133262	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IVAN ORLANDO ABREO MONSALVE	SERVIENTREGA S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-4654	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS FABIAN CORONADO LOPEZ	CONSTRUCTORA AMAVIA S.A.S. Y ALIANZA FIDUCIARIA	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-10890	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YASMARY SOFIA SOCARRAS MARCHENA	PROMOTORA SANDVILLE S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-7094	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CONCEPCION OSPINO ACEVEDO	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-138816	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAGNOLIA MEDINA GUAUÑA Y ROSA OMAIRA DIAZ DELGADO	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-137079	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA JANETH GOMEZ QUINTERO	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-141226	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CIELO BACCA SANCHEZ	INDIANTOURS LTDA Y MARIA SOSA DE SANCHEZ	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152933	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVID ANDRES RUANO SARMIENTO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-154324	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA MARCELA GARCIA GARZON	ANGELA PATRICIA MIRANDA CUEVAS	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-154148	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORIS MOSQUERA IBARGUEN	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C. - Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-149403	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERIKA TATIANA REYES PESCADOR	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-154345	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERMAN DAVID BECERRA OSPINA Y GERMAN AUGUSTO BECERRA DE FRANCISCO	COORDINADORA MERCANTIL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-142829	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA GOMEZ GONZALEZ	AGENCIA DE SEGUROS FALABELLA LTDA	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-141077	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUELA GUEVARA GARCIA	CONSOLCARGO S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-154681	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VIVIANA ESTHER CARRILLO BERDUGO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-154681	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VIVIANA ESTHER CARRILLO BERDUGO	MOTOROLA MOBILITY COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-141886	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ABRAHAM MENDOZA	MOTORED DE COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-142044	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SNEIDER MONTERO URIELES	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-134923	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROL KATHERINE RUIZ VELANDIA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143385	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAICOL FELIPE TAUTIVA REYES	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-148428	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DAVID BENAVIDES GIRON	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE AUTOMOVILES MADIAUTOS S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-154132	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIDIER LONDOÑO CARDENAS	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-154676	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA PATRICIA GIRON MEJIA	AEROVIAS DE MEXICO S.A. DE CV AEROMEXICO SUCURSAL COLOMBIA Y OTRO	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-138146	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARY LUZ CALDERON RODRIGUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152780	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA PATRICIA ACOSTA PEÑA Y JHON EDISON GONZALEZ RUBIO	SISTEMAS Y PROCESOS AVANZADOS DE ENSEÑANZA S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-137027	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ABEL ALVAREZ TRIANA	AVIANCA S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-154367	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL ANDRES BACCA ZULUAGA	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-138162	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSEPH ANTHONY SILVA JIMENEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-140890	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN ALONSO VASQUEZ SALCEDO	VITTEZA TRAVEL MAYORISTA DE TURISMO S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-137040	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DONALDO ALONSO DONADO VILORIA Y MARIA DEL PILAR HERNANDEZ MORENO	PRICE RES S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-147689	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MILSON MENDEZ MEJIA Y NILETH DEL ROSARIO MARTINEZ SANTANA	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-155068	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA VIRGELINA ECHEVERRY	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-154342	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEDIS DAMAR GIL PALACIOS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152930	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ ANGELICA SARMIENTO BEJARANO	CODENSA S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-140840	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PASTOR SANCHEZ CASTAÑEDA	SOCOREPUESTOS S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-154354	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA LORENA SANCHEZ MONROY	KRONO TIME S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-154143	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO ENRIQUE CADAVID GARAVITO	DIRECTV COLOMBIA LTDA	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-154365	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ENRIQUE OLAVE FIGHETTI	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-138446	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ISABEL GARCIA VALIENTE Y DIANA CAROLINA SANTIAGO GARCIA	ORGANIZACIÓN SORRENTO & HOTELES S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-154274	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIETA GONZALEZ CAMEJO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C. - Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-138185	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIAN GIOVANNI SANCHEZ ACUÑA	AVANTEL S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152861	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ISAIAS BLANCO MORENO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-138456	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUAR ANDRES LOPEZ MONROY	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-134294	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES DAVID MEJIA HERRERA, ESTEFANIA ARROYAVE VALLEJO Y JOSE FERNANDO MEJIA	CONSTRUCTORA MACARDY S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-154711	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA PATRICIA LONDOÑO CORTES	LEGENDARY TRAVEL CLUB S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-144312	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FERNANDO MORENO BUSTAMANTE	PRICE RES S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-151129	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ MELENDEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-146363	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HORTENCIA MEDINA DE CAMELO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-149189	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIZABETH DE AGUAS BARRIOS	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-149023	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALDEMAR MERA RIOS	COMUNICACIÓN CELUALR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-127673	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA MARLEN HERRERA FETECUA	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-147383	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARACELIS BEATRIZ DE WEFER	OREJARENA Y COMPAÑÍA LIMITADA	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-149873	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWAR ENRIQUE CALVO ESCOBAR	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-149829	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSALIA PUENTES RIVERA	ALMACENES EXITO S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152846	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BOLIVAR MADROÑERO HERNANDEZ	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145073	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE RAFAEL AMAYA GUTIERREZ	ELECTRO AO S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152695	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LADY CAROLINA LONDOÑO HERRERA Y YOMAR ALFONSO PALLARES GOMEZ	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-127245	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DARLEYS CHAVERRA GONZALEZ Y CRISTIAN DAVID REDONDO CHAVERRA	BOHIO CONSULTORES INMOBILIARIOS S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-127245	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DARLEYS CHAVERRA GONZALEZ Y CRISTIAN DAVID REDONDO CHAVERRA	FIANZACREDITO INMOBILIARIO DEL CARIBE S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-153311	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA LIZETH GONZALEZ CEBALLOS	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152844	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIO WILMER GOMEZ MARTINEZ	IATAI ANDINA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-157292	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BRAYAN ALEJANDRO JEREZ ARIZA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152840	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YUDY ANDREA SUAREZ	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-139359	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHOJAN STIVEN RAMIREZ ASCENCIO	VARGAS PUENTES CRISTIAN FELIPE Y OTRO	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C. - Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-153425	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA ROCIO GUALTEROS OCHOA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-148498	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CINDY JOYCE RUEDA BADIA	ALMACENES EXITO S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-155905	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIDIER PADILLA BELTRAN	BMR GROUP S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-155266	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ENRIQUE JOSE PEREIRA OÑATE	MUEBLES JAMAR S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-153379	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DAVID OSPINA DIAZ	PRICE RES S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-155274	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALIA ZULUAGA PUERTA	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-155338	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN TULIA LOAIZA ESPITIA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-149868	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YURLENY MARIN JURADO	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-141437	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AGROPECUARIA SANTAMARIA S.A.	AGROINDUSTRIAL APOLO LTDA	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-139002	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR AUGUSTO EUSSE LOPEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-151990	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEINER ADOLFO PEÑARANDA AREVALO	CUEROS VELEZ S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-139357	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ASUARTELAM	VIRGIN MOBILE COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C. - Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-139365	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HAROLD HUMBERTO COLMENARES MEDINA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-155440	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RODRIGO ALBERTO MUÑOZ POLO	DELCO S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-141468	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KARL HEINZ JACOB GUTIERREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-139657	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARMANDO RICARDO VILORIA ROMANI Y RAFAEL EDUARDO VILORIA MARTINEZ	MUEBLES JAMAR S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-144555	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEAK DE JESUS SUAREZ RODRIGUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152842	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANYIE LIZETH JIMENEZ PEÑUELA	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C. - Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-157281	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEILA MARIA ACOSTA HERRERA	VEGATECH COMPUTER SOLUTIONS S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-132681	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILMER ALBERTO NUÑEZ MOSQUERA	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-149910	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KELY MARCELA ERAZO ARTURO	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143220	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ASTRID CAROLINA MARTINEZ MORENO	ALCA LTDA	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-146685	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANGEL MENDOZA GARCIA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-155876	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AMPARO HIGUERA ROJAS	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2019-154376	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO MARTINEZ PALACIO	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA Y OTRO	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-144812	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNANDO NEIRA PUPO	BAYPORT COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-148456	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS EDUARDO CARDENAS CAICEDO	CENTRO DE IDIOMAS UNIVERSAL LEARNING ACADEMICS S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152854	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIAN ALEXANDER PEÑALOZA DIAZ	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-154452	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ULFRAN RAVELO VEGA	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-138264	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	REBECA CALDERON BECERRA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE CARBON Y SIMILARES DEL NORTE DE SANTANDER	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C. - Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

2018-167845	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HARVEY CESPEDES TORRES	JAIR CRUZ GOMEZ Y OTROS	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-115440	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS GRANADOS AMAYA	DISTRIBUIDORA LOS COCHES LA SABANA S.A.S. Y OTRO	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-138861	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GONZALO USME GOMEZ	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. vocera y administradora del PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO PALO ALTO CONDOMINIO	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-119737	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS GIOVANNY VELASQUEZ CASTRO	NOTABLE CONSTRUCCIONES S.A.S. EN LIQUIDACION	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-115437	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDILSON SALAMANCA CALLEJAS	DISTRIBUIDORA LOS COCHES LA SABANA S.A.S. Y OTRO	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-148690	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEMUR 700 S.A.	CASAMAGNA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C. - Colombia
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 149
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **20 DE AGOSTO DE 2019 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **20 DE AGOSTO DE 2019 a las 4:30 p.m.**

ORIGINAL FIRMADO

PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA
SECRETARIO AD HOC

